

Núm. 215

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 6 de septiembre de 2016

Sec. V-B. Pág. 50552

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales ADMINISTRACIÓN LOCAL

40593 Anuncio del Ayuntamiento de Granada sobre convocatoria del "XIII Premio Internacional de Poesía Ciudad de Granada Federico García Lorca".

Según lo aprobado por Decreto de la Alcaldía de fecha 9 de Agosto de 2016 se convoca este galardón dotado con 30.000 euros, que tiene por objeto premiar el conjunto de la obra poética de un autor/a vivo/a que, por su valor literario, constituya una aportación relevante al patrimonio cultural de la literatura hispánica.

Podrán proponer candidatos: Las Academias de la Lengua Española, las Academias Nacionales, Regionales o Locales que tengan sección de Literatura, las Instituciones que, por su naturaleza, fines o contenidos, estén vinculadas a la literatura en lengua castellana, y las Instituciones a las que representan los miembros del Jurado.

El calendario por el que se rige la presente edición es el siguiente:

- 1. Las candidaturas, debidamente motivadas, deberán recibirse antes del 30 de septiembre de 2016.
 - 2. El fallo del Jurado se producirá antes del 15 de octubre de 2016.
- 3. La entrega del Premio tendrá lugar en la ciudad de Granada con la presencia del Excmo. Sr. Alcalde.

Bases, información y envío de candidaturas: Página Web www.premiogarcialorca.es y Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Granada, Avenida de las Fuerzas Armadas - Los Mondragones, 18014 Granada. Tfno.: 958 24 81 60 - Fax 958 24 81 95.

Granada, 1 de septiembre de 2016.- El Alcalde, Francisco Cuenca Rodríguez.

ID: A160061407-1